SE CONSIDERA CUESTION DE HORAS LA INVASION DE ITALIA POR LAS NACIONES UNIDAS

UN LLAMADO DE RADIO ARGEL A LOS PUEBLOS OCUPADOS

PROYECTO DE GRAN OFENSIVA AEREA CONTRA TERRITORIO ALEMAN



Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, jueves 19 de agosto de 1943 — No. 5615.

Eisenhower Tiene su Ejército Preparado

Opinión generalizada en los comentarios londinenses

ARGEL, 18. — El general Eisenhower, jefe de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, habría comunicado al presidente del gabinete de Gran Bretaña Mr. Churchill y a Mr. Roosevelt que se halla perfectamente preparado para iniciar la operación contra Italia, procediendo al desembarco de fuerzas.

★ SERIA CUESTION DE POCAS HORAS

MADRID, 18. — En los círculos diplomáticos neutrales se considera que el ataque al territorio italiano es inminente. Llega a afirmarse que la invasión de la península podría iniciarse dentro de pocas horas.

★ LLAMADO A LOS PUEBLOS OCUPADOS

LONDRES, 18. — Radio Argel anunció a los pueblos de Europa, ocupados por las fuerzas del Eje, que estén listos para la hora en que se inicie la invasión de los aliados, pidiendo que realicen los preparativos para colaborar en el sentido de que el esfuerzo obtenga el mayor éxito.

Agregó Radio Argel que las fuerzas de tierra, mar y aire actuarán con toda eficiencia.

★ UN PLAN OFENSIVO CONTRA ALEMANIA

LONDRES, 18. — Se afirma que en las conferencias de los estados mayores aliados han sido planeados para otoño e invierno una serie de ataques aéreos en vasta escala contra Alemania. De acuerdo con el plan de los estados mayores aliados, en el transcurso de los meses que faltan para llegar a fin de año, más de cincuenta de las principales ciudades alemanas se hallarían en condiciones similares a Hamburgo.

★ CALCULOS SOBRE LA INVASION

LONDRES, 18. — Italia será objeto de la nueva acción ofensiva que inicien los aliados. Esta es la opinión generalizada en los comentarios de los diarios londinenses, hoy.

Señalando que la artillería, la aviación y las fuerzas navales aliadas estuvieron batiendo anoche la zona meridional de la Península, el comentarista militar Morley Richards señala en el "Daily Express": "Es inevitable que a estos preparativos seguirán desembarcos aliados. Pueden ocurrir en cualquier momento. Con la conquista de Sicilia, el general Eisenhower ha establecido una magnífica posición estratégica. Cuenta con puertos suficientes para atacar en una, dos o más direcciones: hacia Cerdeña, hacia Córcega, hacia el sur de Francia, hacia Italia o hacia los Balcanes.

"Con la presencia de otra gran fuerza aliada con base en El Cairo y una tercera con base en Siria el problema que se le plantea al enemigo respecto al lugar donde debe concentrar sus reservas principales, se vuelve aún más dificultoso.

El mayor Sheppard, en el "Daily Herald", expresa: "La ofensiva contra la tierra firme italiana es la más probable de las próximas ofensivas de los aliados. En los últimos días [illegible]

DE GAULLE.— Preside con Giraud el Comité Francés de Liberación Nacional, que ha sido reconocido ayer oficialmente, por los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña.

[illegible] contra establecimientos industriales en Peenemünde, a unos 90 kilómetros al noroeste de Stettin. Se trata de las empresas industriales más importantes en su género que existen en Alemania.

"El ataque fué concentrado y eficaz, debiendo nuestros pilotos enfrentarse con algunos aparatos alemanes durante el vuelo, siendo destruídos varios de los mismos. [illegible]

BATALLA DECISIVA EN KHARKOV

Convergen en Quebec

Las aspiraciones aliadas

QUEBEC, 18. — A dos horas de la llegada del mayor Anthony Eden, se entrevistó éste con el primer ministro inglés Mr. Churchill, dando comienzo, en seguida, la conferencia de los jefes de estados mayores. Se aguarda de la misma, acontecimientos importantísimos y que tienen relación con los planes de guerra próximos a llevar a su ejecución contra el Eje.

★ OFENSIVA CONTRA ITALIA

QUEBEC, 18. — La próxima ofensiva contra Italia, de acuerdo con versiones generalizadas, constituye uno de los puntos que tratan los señores Roosevelt y Churchill.

★ EL COMITE FRANCES

QUEBEC, 18. — Gran Bretaña y los Estados Unidos han decidido otorgar su reconocimiento al Comité Francés de Liberación Nacional, según informaciones semioficiales obtenidas esta noche aquí.

Se afirma que Churchill y Roosevelt firmaron los documentos necesarios en el transcurso de las conferencias celebradas en esta ciudad. De todos modos aun no se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la difusión inmediata de la noticia y si ésta se hará en Quebec o en Argel.

Igualmente se sostiene que los cancilleres británico y norteamericano, Mr. Eden y Mr. Cordell Hull, se encargarán de las cuestiones complementarias al reconocimiento.

Los términos de dicha medida serían: "Gran Bretaña y los Estados Unidos reconocen al Comité Francés de Liberación Nacional como custodio de todos los derechos franceses fuera del territorio de la Francia metropolitana". [illegible]

Mr. ROOSEVELT.— Se considera de trascendental importancia la conferencia que el Presidente de los Estados Unidos mantiene en estos momentos con el Primer Ministro Británico.

AL GRAL. RAWSON SE DESIGNO EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 18. — Por un decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado embajador de nuestro país en el Brasil, el General de División, Arturo Rawson.

EMPRESTITO DE CIEN MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 18. — Se dieron a conocer detalles referentes a la emisión de un empréstito interno por valor de cien millones de pesos. La operación se realizará con títulos nacionales que [illegible]

DETENCIONES POR EL PROBLEMA ELECTRICO

[illegible]

3 MUERTOS Y 16 HERIDOS EN UN DERRUMBAMIENTO

[illegible]

SEÑALES DE ALARMA EN LA C. DE ZAGREB

[illegible]

AL DR. A. BALDRICH SE DESIGNO INTERVENTOR

[illegible]

NUEVO CARGO DEL CORONEL R. VELEZ

[illegible]

SE EXPULSO A LOS EX CONCEJALES RADICALES

[illegible]

CONDECORACIONES AL G. RAMIREZ Y AL C. STORNI

[illegible] entregar la Orden del Mérito al Presidente de la Nación General Pedro P. Ramírez y al ministro de Relaciones Exteriores, Vicealmirante Segundo R. Storni.

Las insignias correspondientes les serán entregadas por el canciller chileno señor Fernández y Fernández durante su visita próxima a esta capital.

RENUNCIO EL JEFE DE POLICIA DE SAN LUIS

SAN LUIS, 18. — El comisionado federal resolvió aceptar la renuncia del jefe de policía mayor Ernesto Castañeda, designando en su reemplazo al mayor Alberto Gaspari, quien esta misma tarde asumió sus funciones.

EL AUMENTO DE SUELDOS EN LA Pvcia. DE Bs. AIRES

[illegible]

La Ofensiva Soviética Llega a los Suburbios

En Bryansk no cejan los rusos en su avance

MOSCU, 18. — Con la participación de grandes ejércitos soviéticos y alemanes, se está librando, en el sector de Kharkov, una batalla de grandes proporciones y decisiva a la vez para los rusos en su propósito denodado de conquistar aquella ciudad. Las fuerzas germanas llevan contra-ataques, con el fin de quebrar la vitalidad de los avances rusos, pero en sus intentonas son rechazados y obligados a ceder terreno. La ofensiva soviética, llevada por tres partes, este, noroeste y sur, dentro de aquel sector, les ha permitido llegar a los suburbios de aquella plaza, cerrándose así, cada vez más, el círculo que permitirá la toma de Kharkov. Mientras tanto, a unos 400 metros al norte y en dirección a Bryansk continúan avanzando las tropas rusas, las que han recuperado, en su ofensiva, treinta localidades habitadas.

Los alemanes, adoptando la táctica más conveniente a su crítica situación, llevan contraataques en este sector, apoyadas sus fuerzas de infantería por las reservas de tanques y aviación, no obstante lo cual son rechazados con grandes pérdidas, en hombres y efectivos de guerra.

★ PREPARAN AL PUEBLO ALEMAN

ESTOCOLMO 18. — Informaciones de fuente germana anuncian que el ministro alemán de Propaganda, señor Joseph Goebbels inició una campaña tendiente a preparar al pueblo alemán a fin de que vaya conociendo la lista de las grandes pérdidas sufridas por el Reich en el frente ruso.

En efecto, por primera vez, los diarios alemanes publican algunos detalles sobre los numerosos soldados germanos que han sido muertos o heridos en las acciones libradas últimamente en la Unión Soviética.

★ SE LUCHA FURIOSAMENTE

[illegible]



EISENHOWER. — Expresó ayer a los Sres. Roosevelt y Churchill, que se hallan reunidos en Quebec, que tiene sus ejércitos listos para iniciar la invasión a la península italiana.

[illegible] Bielgorod los rusos tuvieron serias pérdidas en hombres y material al intentar penetrar en nuestras líneas. 52 tanques fueron destruídos. En las acciones se distinguió una sección de tanques de nuestra división de Granaderos.

Al sud y sudoeste de Vyasma y al sudoeste de Belyo así como en el sudoeste del lago Ladoga, fue- [illegible]

★ UN COMUNICADO NAZI

ESTOCOLMO, 18. — El comando alemán emitió el siguiente comunicado:

"En la zona de Izyum, fueron rechazados todos los ataques del enemigo, el que perdió numerosos tanques. Al sud y sudoeste de [illegible]

COMISION ITALIANA LLEGADA A LISBOA

NUEVA YORK, 18. — Un despacho remitido desde Berna al diario "New York Times" expresa que ha llegado a Lisboa una comisión italiana de cinco miembros, procedente de Roma.

El despacho agrega que la mencionada comisión está acompañada de intérpretes de inglés.

Atacan Desde Sicilia la Península Italiana

Ha cesado ya toda resistencia en la isla de Sicilia

ARGEL, 18. — A través del estrecho de Messina, mediante la utilización de cañones de gran calibre, desde Sicilia, los aliados atacan en forma permanente las costas de la península italiana.

La aviación anglo-norteamericana también se mantiene activa en sus ataques contra bases aéreas y navales del sur de la península.

★ CESO TODA LA RESISTENCIA

ARGEL, 18. — El comando aliado en el Norte de Africa emitió el siguiente comunicado:

"Las tropas del 8o. ejército imperial siguieron avanzando por la costa oriental de Sicilia en dirección al norte, estableciendo contacto con las fuerzas norteamericanas en la zona de Messina".

"Toda la resistencia en la isla ha cesado".

★ UN COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 18. — El comunicado expedido hoy por el cuartel general del Africa del Norte informa: "Ayer y durante la noche anterior las fuerzas aéreas del Africa noroccidental, continuaron sus intensos ataques sobre la retaguardia del enemigo en retirada.

"Los caza bombarderos efectuaron continuadas batidas sobre el estrecho de Messina y destruyeron una pequeña embarcación dañando a otras. Las carreteras y playas en tierra firme fueron también atacadas.

"Bombarderos medianos con escolta de cazas atacaron el centro de comunicaciones de Castrovillari y las playas ferroviarias de Battipaglia. Se observó la explosión de muchas bombas en la zona del blanco.

"Bombarderos medianos efectuaron también ataques sobre puentes carreteros y ferroviarios en el sur de Italia.

"Los cazas llevaron a cabo batidas en la misma zona, atacando vagones ferroviarios y transportes motorizados. Gran daño se ocasionó en los ataques llevados a cabo ayer por bombarderos pesados en los aeródromos de Istros, Letube y Salon.

"Fueron destruídos muchos aviones estacionados en tierra siendo logrados numerosos blancos en los cobertizos y los edificios de los aeródromos.

"Aviones enemigos atacaron la zona de Biserta anoche. Ocho de los aparatos atacantes fueron destruídos. Nuestros bombarderos atacaron anoche las playas y las comunicaciones ferroviarias en el sur de Italia. De todas estas operaciones, no regresaron nueve de nuestros aviones".

★ LA INFORMACION ITALIANA

ZURICH 18. — El comando supremo italiano emitió el siguiente comunicado: [illegible]

★ OPERACIONES DE LIMPIEZA

[illegible]

★ ENORME BOTIN DE GUERRA

[illegible]

★ HAY ENTUSIASMO

MESSINA 18. — A medida que se va entrando en la ciudad, en [illegible]

Mr. CHURCHILL.— Los planes que presentará el Primer Ministro británico, en la conferencia de Quebec, no se duda que serán apoyados por Mr. Roosevelt y los jefes militares.

[illegible] medio de las ensordecedoras aclamaciones de la multitud, que tira flores y uvas a los soldados, los efectos de los bombardeos son más evidentes. Prácticamente no es posible encontrar intacta una casa y muchas se convirtieron en una sucesión de ruinas, lo mismo que los muelles.

Un ferryboat, con toda su carga de municiones y armas, [illegible]

★ DISPARAN DESDE LA PENINSULA

[illegible]

COMENTARIO SOBRE UN ATAQUE AEREO

[illegible] — El general Mac Arthur, al comentar hoy el ataque aéreo contra Wewak, declaró: "Ha sido una incursión demoledora efectuada en el momento más oportuno. Numéricamente, las fuerzas de ambas partes estaban equilibradas, pero una de ellas se hallaba en el aire y la otra no. Nada hay tan indefenso como un aeroplano en tierra.

SFORZA PREPARARIA UN MOVIMIENTO DEMOCRATICO EN ITALIA

NUEVA YORK, 18. — El ex ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Carlo Sforza, declaró que fué elegido dirigente del Partido de Acción Italiana y proyecta trasladarse a la península lo antes posible. Dijo que esa organización política es muy poderosa y defiende los principios democráticos y la libertad individual.

Agregó que sólo los elementos democráticos predominan en la mayoría de los partidos importantes y que los partidarios de la extrema izquierda son una insignificante minoría, lo que desmiente la versión de que la derrota de Italia la pondría al borde del comunismo.

Opinó que el pedido de rendición incondicional hará más enérgica la resistencia de las armas italianas y calificó la declaración de "ciudad abierta" de Roma como "una decisión absurda a menos que abandone todo el sur de Italia".

El conde Carlo Sforza es un viejo y prestigioso político italiano. Autor del Tratado de Rapallo, uno de los mejores éxitos de la diplomacia italiana del último medio siglo, goza de general consideración en las esferas italianas. Con Salvemini, Borgese, Sturzo, Ascoli [illegible] el plantel de italianos exilados en América que han orientado un movimiento democrático en este continente. Prácticamente, Sforza es el jefe de esta organización. Hace dos años vino de Montevideo donde presidió la conferencia panamericana de los italianos demócratas y en la que quedó consagrado como presidente del [illegible]

Acción de Sacerdotes Paracaidistas en la Batalla Realizada en Sicilia

ARGEL, 18. — Manteniendo la tradición de llevar la cruz de Cristo a los campos de batalla, 4 sacerdotes paracaidistas norteamericanos tomaron parte en la invasión de Sicilia.

Los que de manera tan novel portaban la insignia máxima de la cristiandad fueron el capitán Mathew J. Connelly y el teniente Edwin J. Kozak, sacerdotes católicos; el teniente George B. Wood y el teniente Delbert Kuehl, ministros episcopales.

Naturalmente, los capellanes van enteramente desarmados. En lugar de la bien provista mochila de los paracaidistas, los sacerdotes católicos llevan, al saltar del avión, un estuche especial que contiene vestimentas, cálices y otras cosas necesarias para celebrar la misa y para administrar los sacramentos.

Los sacerdotes del cuerpo de paracaidistas, que son todos voluntarios, han sentado un ejemplo para la cristiandad y se han captado la admiración de sus compañeros de armas. Por lo general los paracaidistas son muy jóvenes y por razón inversa, sus capellanes son hombres de más edad.

Para saltar de un avión que vuela a gran velocidad se necesita arrojo en grado tal, que por lo común es raro en hombres de cierta edad, pero corriente en los jóvenes de 18 a 25 años. Sin embargo, dichos sacerdotes no vacilaron, se ofrecieron a someterse al rudo aprendizaje que exige esta arma ultramoderna y pasaron con éxito todas las pruebas.

El teniente Kozak fué el primer sacerdote católico que terminó el curso de paracaidismo. Se graduó en Fort Benning, Georgia, en el otoño pasado y tenía a su crédito 9 saltos antes de ser enviado a Europa. El capitán Connelli había hecho 8 saltos antes de unirse a la división.

LOS SOLDADOS SE SORPRENDEN

El teniente Kuehl, que es el más joven de los sacerdotes paracaidistas, pues cuenta solamente 26 años, había saltado ya doce veces antes de ir al teatro de operaciones. Cuando se elevó en el avión para su primer salto, los soldados vieron con gran sorpresa que llevaba una cruz en su dorman.

—Qué va a saltar?, se preguntaron los paracaidistas.

—No, respondió uno. Los capellanes no saltan, solamente oran. El ha venido sólo para volar.

Cuando los paracaidistas saltaron por la portezuela del avión, el teniente Kuehl saltó con ellos.

—Y no sabían, dijo después sonriendo, que ése era mi primer salto.

Los sacerdotes paracaidistas no gozan de privilegios especiales por correr los riesgos de tan peligrosa profesión, pero saben que es el único modo de captarse la confianza y el respeto de los soldados de esta arma.

VALOR MORAL

El teniente Wood, que sólo había saltado 5 veces antes de salir para Sicilia, cree que entre los paracaidistas existe algo más que la religión expresada en los distintos rituales y los explica así:

"Es imposible saltar sin vacilación hacia el vacío azul desde un aeroplano, sin tener una gran confianza en Dios. Lo sé por experiencia propia. Cuando el hombre pierde esa confianza, pierde también el valor físico para lanzarse al aire por la portezuela. El hecho de pararse en su dintel, preparándose a saltar, en sí requiere gran fortaleza de espíritu".

"Cuando el oficial da la orden de ponerse de pie y "enganchar", el avión asume un ambiente religioso que uno siente al levantarse. Es un momento solemne que sólo invita a orar".

EL CAPELLAN CASTRENSE MANNION, en el momento de disponerse a saltar del avión, a la cabeza de los paracaidistas de su compañía de infantería de marina de los Estados Unidos.



EL PADRE MANNION, una vez llegado a tierra, observa el descenso de los paracaidistas que se lanzaron después de él.

REUNION DEL CONSEJO D. DE LA Fed. DE AJEDREZ

Una laboriosa reunión tuvo el Consejo Directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez, adoptando las resoluciones que se detallan a continuación:

Fué presidida la sesión por su titular, Don Juan M. Rivarola, estando presentes los delegados señores R. Neira, J. M. Batchillería, B. García, F. Burgalat, R. Calvo y V. D. Avilés. Concurrió también el presidente de la "C. de Torneos, Sr. Domingo Vighi.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se siguió con la lectura de varias notas recibidas, mereciendo especial atención una comunicación de la Federación Argentina de Ajedrez, referente a la organización, en nuestra ciudad, del torneo nacional por equipos.

Campeonato de Santa Fe.— Se resuelve que el día 1 de setiembre próximo, se inicie la disputa del título de Campeón de Santa Fe, entre su actual detentor, señor Francisco Burgalat y el "challenger", Sr. Rodolfo Porral, disponiéndose que las partidas correspondientes se jueguen por rotación en los locales de las instituciones afiliadas, por el siguiente orden: Círculo Italiano, Filidor, Alfil Blanco y Gimnasia y Esgrima.

Torneo de segunda categoría.— Queda dispuesto que en la segunda quincena de setiembre próximo, dé comienzo el torneo de segunda categoría de la Federación.

Composición del "ranking".— A los efectos de clasificar en el orden que les corresponde, a los jugadores de primera categoría, de acuerdo con los resultados del último torneo mayor, resuélvese que jueguen las partidas de desempate para definir el 3o. y 4o. puesto, los jugadores Pedro Pasero y J. M. Rivarola. Idem, los jugadores Luis Chemes y Antonio Bahamonde, por el 7o. y 8o.

Comisión de Reglamentos.— Se toma acuerdo para que esta comisión se aboque al examen de los reglamentos en vigencia y estudie las reformas aconsejables para su mayor eficacia.

Torneo por equipos.— Se dispone que el día 5 de octubre venidero, comience el torneo por equipos con la participación de los clubes afiliados a esta Federación, incluyendo al "Roberto Grau" de Rafaela. Se trataron también otros asuntos que, por ser de menor cuantía, no se mencionan.

EN LA SOCIEDAD OBRERA DE LA CONSTRUCCION

La Sociedad Obrera de la Construcción de esta Capital nos informa de la siguiente resolución dictada por la comisión directiva, en su reciente reunión:

"Comunicar que de acuerdo a la entrevista realizada por miembros de esta C. D., con el señor Director de la Oficina Regional del Departamento del Trabajo, quien manifestó a los delegados su firme propósito de hacer cumplir en todas sus partes los convenios, y que, todas las infracciones que se cometan, serán penadas con todo rigor de conformidad con lo que establece la ley 2426, esta C. D. de la Sociedad O. de la Construcción anhela y verla con agrado que las declaraciones del señor Director sean efectivas y se concreten para bien del gremio y sus afiliados y en nombre de ellos, alegrará en su debida oportunidad, las actuaciones que con tal fin se realicen.

—La Sociedad O. de la Construcción hace conocer a todos los afiliados que para hacer efectivo el pago de su cuota a la Caja de Pensión a la Vejez e Invalidez, se debe exigir el recibo que dicha Caja ha distribuido para poder constatar el pago.

DESAPARICION DE UN DIARIO ALEMAN

ZURICH, 18. — El difundido diario germano "Frankfurther Zeitung" confirmó en su número de hoy las versiones circuladas sobre su próxima desaparición por haber publicado la información que comentó la Agencia Oficial Alemana titulada "Bajo las medidas de guerra económica".

El "Frankfurther Zeitung" dejará de aparecer a partir del 31 de agosto.

DICTAMENES DE LA INSP. DE SOCIED. ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer los siguientes dictámenes.

—Se aconsejó favorablemente el pedido interpuesto por la Sociedad Anónima "La Italo Suiza", con asiento en Grutly, departamento Las Colonias de nuestra provincia, sobre reforma de estatutos. Dichas reformas se refieren a gestiones de administración de la entidad y también al aumento de su capital social que se eleva a quinientos mil pesos, debiendo al efecto ser aplicado el impuesto establecido en el artículo 26 de la Ley de Sellos sobre dicho aumento de capital.

—Por encontrarse llenadas las exigencias legales se autorizó la publicación de balance a las Sociedades Fomento Obrero y Arenera de Paranná, ambas de Rosario.

AGUA POTABLE PARA UNA IMPORTANTE BARRIADA

Atendiendo pedidos de la prensa, incluso nuestro diario, y, de vecinos, las autoridades municipales de esta capital, iniciaron, hace un tiempo, gestiones ante las Obras Sanitarias de la Nación, para obtener agua corriente en una barriada.

Ayer el comisionado municipal interino recibió una comunicación del Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias en la que le hace saber que se ha hecho lugar a la petición de instalar tres grifos de agua potable en barrio Nuevo, que, como se sabe, se levanta detrás de la Maestranza Municipal.

Demás está señalar que con lo que se ha dispuesto será llenada una sentida necesidad en esa barriada. Idénticas gestiones deberán ser realizadas en beneficio de otros barrios que están en las mismas condiciones en que estaba barrio Nuevo.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

EL SABADO SE INAUGURARA LA MUESTRA DE A. ACUÑA

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, el sábado próximo, a las 18, quedará inaugurada en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes una muestra individual del pintor Andrés Acuña, quien expondrá 31 paisajes del ambiente rural santafesino y de las sierras de Córdoba.

Andrés Acuña nació en Cañada de Gómez (Santa Fe) el año 1902. Sus obras han figurado en los salones oficiales de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, La Plata, Mar del Plata, Tucumán etc., habiendo obtenido en este último un segundo premio. Realizó muestras personales en Santa Fe, Cañada de Gómez, Buenos Aires y Rosario.

En el acto inaugural de esta muestra, que es la sexta del ciclo 1943 del Museo Municipal, disertará sobre la personalidad y obra del artista expositor el inspector general de escuelas de la provincia, señor Marcos P. Rivas, habiéndose invitado para tal oportunidad a las autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas.

ANDRES ACUÑA

EL ACTO EN RAFAELA

En la ciudad de Rafaela, se llevó a cabo con todo éxito, el acto que el Museo Municipal de Bellas Artes y por intermedio del Instituto de Folklore, en el local del Centro Ciudad de Rafaela, se realizó el marte ppdo.; disertando en tal oportunidad, el profesor P. Oscar Murúa, quien habló sobre el tema: "Habla plebeya y habla vernácula".

Con dicho acto, se cumple con el ciclo de conferencias de difusión folklórica que tiene preparado para el año en curso el Museo Municipal.

El Hundimiento de 90 Submarinos del "Eje"

LONDRES, 18. — Comentando la declaración oficial sobre la marcha de la guerra submarina, el redactor de asuntos navales del "Sunday Times", capitán de navío Russell Grenfell, dice lo siguiente: "El hundimiento de 90 submarinos enemigos en tres meses es un total que tan solo los más optimistas podían haber esperado alcanzar. Nada parecido fué logrado en la guerra pasada, y que ello haya ocurrido ahora es un hecho muy alentador, dado que significa que las medidas antisubmarinas han logrado una formidable superioridad sobre los ataques submarinos".

El capitán Grenfell destaca la importancia del hecho de que esos 90 hundimientos hayan sido en los mares, puesto que es allí y no en puertos o astilleros donde los peritos han declarado que debe lograrse la victoria. "No cabe duda", continúa, "de que el promedio de hundimientos de una unidad por día excede la capacidad de resistencia que pueda ofrecer cualquier fuerza submarina del mundo. Por otra parte, es muy significativo que el anuncio oficial no sólo dice que las pérdidas de barcos aliados han sido moderadas, sino también que la mayoría de ellas han ocurrido en "zonas alejaras".

"Durante mucho tiempo las aguas del Atlántico, dentro de un radio de 1300 kilómetros de Gran Bretaña se han visto libres de submarinos y este nuevo anuncio significa que todo el Atlántico norte ha sido despejado de ese peligro. Claro está que no hubieran cambiado su zona de operaciones a menos que el peligro les obligara a hacerlo, y ahora se puede decir que ha terminado el riesgo en el Atlántico para los convoyes que constituyen la verdadera línea vital aliada. Pero quienes han logrado esta gran victoria que en verdad lo es, son los oficiales y marineros de la escuadra y la marina mercante británicas que durante cuatro largos años han seguido luchando tanto con buen tiempo como en medio de tormentas de nieve y tempestades; a través de noches en que abundaban las explosiones de torpedos y en largos días de ataques aéreos, contando para hacer frente a todo eso con un equipo inicial irremediablemente inadecuado".

UN NUEVO RECORD MUNDIAL SEÑALOSE

ESTOCOLMO, 18. — El deportista Arne Andersson ha establecido un nuevo record mundial en la carrera de 1.500 metros, obteniendo la marca de 3 minutos 45 segundos.

Al cubrir la prueba de los 1.500 en el tiempo indicado, Andersson ha derrotado al anterior campeón mundial, Gundar, que mantenía el record de 3 minutos 45,8 segundos.

INTERVENCION NACIONAL

El resumen de las actividades registradas ayer es el siguiente:

Cárcel de Encausados y Contraventores de La Capital. — Ha sido nombrado Director el señor Libero J. Piccone, en lugar de don Carlos E. Landi, cuyo nombramiento se deja sin efecto; Jefe de la Guardia Militar, por vacancia el señor Luciano Belloc y Auxiliar el señor Mario Peletti, en reemplazo de don Emilio Trembert, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Comisiones de Fomento. — Ha sido nombrado Comisionado de la Intervención Nacional con carácter ad honorem en la Comisión de Fomento de Zavalla (Dpto. Rosario), al señor Guarino Martinelli, en reemplazo del señor Oscar Villa Regidor.

—Con motivo de que en la investigación realizada y pericia contable se ha comprobado plenamente la subversión del régimen Municipal, como cargo de la transgresión de los artículos 23, 27 y 33 de la Ley No. 2439 y la delegación de facultades propias y exclusivas de los miembros de las citadas comunas, en favor del Secretario rentado de la misma, ha sido declarada intervenida la Comisión de Fomento de Albarellos (Dep. Rosario), habiéndose designado Comisionado de la Intervención Nacional en la misma con carácter ad honorem al señor Juan Martínez Postma.

El Ministro de Hacienda. — Regresó de la Capital Federal el Sr. Ministro de Hacienda de la Intervención Nacional, haciéndose cargo de sus funciones.

ACTO EN EL COLEGIO DE DON BOSCO

El sábado próximo, a las 18 horas, se inaugurará el nuevo pabellón construido en el Colegio Don Bosco, que se va a destinar provisoriamente a capilla.

La ceremonia religiosa estará a cargo del Rvdo. Inspector de la Congregación Salesiana Pbro. Guillermo Cabrini. Actuarán de padrinos el señor Interventor de la provincia, Cap. de Navío D. Julio Cárrega; el señor ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. J. F. Fiorillo y su esposa; el señor Comisionado municipal interino D. Carlos López y Sra.; el Presidente del Consejo Gral. de Educación, Dr. José María Rosa (h.) y Sra.; la Sra. Joaquina Parma de Iriondo; la Sra. Clorinda de Freyre, y las señoritas: Gerarda Candioti, y Lucía Larguía; señor Alfonso Bonfanti y los presidentes de las Asociaciones parroquiales.

Acto seguido el 4to. Batallón de Exploradores de Don Bosco "Embajador Dr. Rodolfo Freyre", jurará la bandera y desarrollará un interesante acto gimnástico, al que asistirán las autoridades especialmente invitadas.

El domingo 22 del actual, a las 9 horas, oficiará la primera misa, el Rvdo. Padre Guillermo Cabrini y se hará la oficialización de los socios de la A.C.A. Por la tarde, a las 15.30, tendrá lugar el acto popular de clausura.

Actividades en la Univ. Nacional del Litoral

El señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Jordán G. Genta, puso en posesión de su cargo al doctor Segundo J. Tieghi, designado delegado interventor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, haciendo entrega de la misma el Decano Ing. José Minervini.

En el mencionado acto, que se realizó ayer a las 11 horas en presencia de numerosos profesores y alumnos de la Facultad y Escuela Industrial anexa, hicieron uso de la palabra el señor Interventor Dr. Genta contestando el Dr. Tieghi.

UN IMPORTANTE DECRETO:

En el día de ayer, el Interventor Nacional de la Universidad del Litoral, ha dado a conocer una resolución, relacionada con la actitud asumida por dicho funcionario, ante la declaración formulada por los Centros de Estudiantes de las Facultades de Derecho e Ingeniería Química, esa resolución está concebida en los siguientes términos:

"Vista la adjunta declaración de fecha julio del corriente año que aparece como formulada por "los centros de estudiantes de las Facultades de Derecho e Ingeniería Química", según reza en el texto de la misma; atento al requerimiento efectuado a los referidos centros por intermedio de las respectivas Facultades, en el sentido de que expresen si la aludida declaración ha sido hecha efectivamente por las autoridades de dichos centros, y, en caso afirmativo, si ratifican sus términos; teniendo presente la contestación del centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, del 12 del mes en curso, dirigida al señor Decano de la misma comunicando que ese manifiesto "fué dado a publicidad en virtud de resolución expresa de la Asamblea realizada por este centro el día 29 de julio próximo pasado", y Considerando:

"Que los centros de estudiantes mantienen relaciones oficiales con las Facultades respectivas, previo el reconocimiento a que se refiere el Art. 41 del estatuto;

"Que el centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales está reconocido por la Facultad;

"Que con la comunicación de fecha 12 de agosto, a que se hace mención precedentemente, el Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha ratificado los términos del manifiesto;

"Que dicho manifiesto importa un alzamiento contra el Superior Gobierno de la Nación, en cuanto se declara no solo injusta e injustificada la Intervención a la Universidad Nacional del Litoral, sino que se advierte a los estudiantes que la "Universidad argentina ha sido avasallada"; y contiene, además, imputaciones agraviantes para la persona del Interventor,

"Por ello, a los efectos de mantener la disciplina y el debido respeto a la autoridad y de conformidad con lo que disponen los artículos 44 y 113 inciso 4o3 del estatuto, el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Resuelve:

Art. 1o. — Dejar sin efecto el reconocimiento de la actual Comisión Directiva del centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales e intervenir dicho centro, designando interventor al abogado don Pedro Toribio Guzmán.

"Art. 2o. — Separar de la Universidad a los miembros de la Comisión Directiva del referido centro, señores José Demaría, Sotero Antonio Aquino, Saúl Genaro Vidal, Sebastián Eduardo Tarditti, Rogelio Santiago Carlos Braida, Rubén Feldman, Raúl Alvarez, Eduardo Artesano, Pedro Riaño, Julio Panotto, Julio Arri, Eduardo Alberto Pérez, Eligio Rá, Mario A. Marquet, Carlos Brusa y Amancio Jorge Pedrazza.

"Art. 3o. — Pasar las actuaciones pertinentes al señor Fiscal Federal, a los fines de que inicie las acciones correspondientes, si del texto del manifiesto surgiera que se ha cometido delito de desacato.

"Art. 4o. — Comuníquese, inscríbase, etc.

"(Fdo.): Jordán B. Genta, Interventor Nacional, J. Ernesto Ahrens, Secretario General."



DOS DIRECTORES. — El mariscal Wavell (derecha), acompañado por el general Auchinleck, que lo reemplaza en el mando de las fuerzas aliadas en la India

Podrán Convertirse en Portaaviones, los Barcos

LONDRES, 18. — El diario técnico londinense "Aeronautics" informa que una nueva invención británica hace posible que todo barco sea un porta-aviones en potencial.

Agrega la citada publicación que "la introducción por Gran Bretaña de los "catacazas", es decir, aviones "Hurricanes" transportados por barcos mercantes y las naves de escolta, lanzados a la acción mediante catapultas, para proteger los convoyes han sido un factor importante en ganar la "batalla del Atlántico".

Sin embargo, ese medio tenía la desventaja de que, a menos que la operación se efectuara próxima a alguna base de la costa, el piloto se vería obligado a descender en el mar y a abandonar su avión.

"La famosa firma aeronáutica británica "Fairey" ahora ha introducido una forma de pista de aterrizaje compuesta de cables, la cual puede ser remolcada desde la popa del barco, y en la cual pueden descender los aviones "catapultados". Esta pista de aterrizaje está equipada con anclas flotantes que "tironean" desde la popa y de esa manera la estructura se mantiene rígida para el descenso. Los aviones están provistos de un dispositivo en forma de Y en lugar de ruedas, (una sencilla adaptación) y cuando el aparato toca la pista este dispositivo hace que los cables se extiendan lateralmente, y así se evita que la hélice se enganche en los cables, mientras que unos dispositivos en forma de ganchos se prenden de los cables para asegurar firmemente al avión. Luego se eleva la pista a la cubierta del barco mediante una grúa especial accionada a electricidad. La gran ventaja de esta pista es que se puede conservar en un lugar relativamente reducido".

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

Sala en lo Civil, Strla. Irigoyen, dictó las siguientes resoluciones: En los autos caratulados: Incidente de calificación de quiebra en el juicio Antonio Nallip, quiebra, se regulan en $ 50 los honorarios del doctor Ricardo F. Molinas. —En los autos caratulados: Anita Truccone de Rolandi, pobreza, se integra tribunal con los vocales: Cabal, Ortizosa y Ferrer.

SENTENCIAS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Strla. de la Peña, dictó las resoluciones siguientes: En el juicio que sobre desalojo sigue Mariano Arteaga y otros contra A. P., se hace lugar a la revocatoria interpuesta. —En el sucesorio Romualdo Cassini, se declaran herederos a sus hermanos Domingo, Juan, Miguel, María, Juan Bautista y Teresa Bárbara Cassini. — En el sucesorio Juan Manassero, se declaran herederos a su esposa Genoveva C. de Manassero y a sus hijos María, Raúl, Juan y Luis Manassero. —El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Strla. Depetris, dictó estas resoluciones: En el sucesorio Angela Raitero, se aprobaron las operaciones que ha practicado el doctor Eduardo N. Gschwind. —En el sucesorio Juan Miguel Destefanis, se autoriza el remate de la hacienda, muebles y útiles de la sucesión por el martillero Santiago A. Ferrero. —En el juicio que sobre reivindicación sigue el doctor Luis A. Cáceres contra V. A., se hace lugar a la acción y se condena al demandado a restituir, dentro de diez días, el inmueble reclamado, con más los frutos percibidos, con costas. En 700 pesos los honorarios del doctor Castro.

SINDICATO OBREROS DE PRODUCTOS LACTEOS

Anoche se llevó a cabo la reunión de la C. D. del Sindicato de Obreros de Productos Lácteos; luego de darse lectura al orden del día, se consideraron los diversos puntos incluídos en él, resolviéndose de inmediato, designar una subcomisión de Cultura, la cual quedó integrada en la siguiente forma:

Secretario general: José Musantti; de actas: A. Villafañe; tesorero: Antonio Fernández; Vocales titulares: Sandalio Franco, Federico Kilgelman y Enrique Gufanti. Suplentes: Eulogio Avalos y Felipe Romero.

Seguidamente se resolvió convocar a una asamblea general para el día viernes 20 del actual, a las 20.30, en el local de la Soc. Obrera de la Construcción, Mariano Comas 2440, para poner en conocimiento del gremio, en tal oportunidad, las actuaciones realizadas ante el Departamento Provincial del Trabajo.

Una Mujer Fué Herida de Gravedad por su ex Compañero

El Heridor Huyó Luego de Consumar el Hecho

En el interior de un despacho de bebidas situado en jurisdicción de la seccional 3a. se registró ayer tarde un hecho de sangre, del que fué actora una pareja, resultando herida gravemente, de arma blanca, la dueña del citado negocio, la que ha sido hospitalizada. El heridor es un sujeto de cierta peligrosidad, habiéndose dado a la fuga, por lo que se procura su detención.

LOS PROTAGONISTAS

Magdalena Funes de Hewell, argentina, de 42 años, casada y Faustino Luna, de igual nacionalidad que aquélla, de 39 años, soltero, domiciliado en 4 de Enero 2153, son los protagonistas del hecho que nos ocupa.

La citada mujer, de vida un tanto licenciosa, por lo que ha dado qué hacer en oportunidades a la policía, es dueña de un despacho de bebidas, ubicado en calle Cándido Pujato 2644, precisamente el lugar donde ocurrió el hecho ayer tarde, y al cual concurría periódicamente el heridor.

LA HIERE Y HUYE

Ayer a las 13.15, Luna se entrevistó en dicho negocio con Magdalena y ante nuevos requerimientos para mantener relaciones con ésta, fué rechazado en sus pretensiones exasperando esto a aquél, el cual atacó a la mujer con un cuchillo que rápidamente extrajo de entre sus ropas, con el que consiguió inferir heridas de cierta consideración en la cabeza, lado izquierdo y en la mano derecha.

A consecuencia de las heridas en la cabeza, Magdalena cayó desvanecida en el suelo, y acto seguido el heridor se dió a la fuga, llevándose consigo el cuchillo empleado en el hecho.

Poco después concurrió al citado negocio una vecina, la que, al encontrar tendida en el suelo y herida a la dueña del [illegible], dió aviso telefónico a las [illegible]idades de la comisaría 3a., de donde salió en seguida personal al lugar del hecho, y con su intervención, la mujer fué llevada en una ambulancia solicitada al efecto, a la A. Pública, donde fué atendida de primera intención, siendo más tarde internada en el Hospital de Caridad, donde fué sometida a una intervención quirúrgica, debido al carácter de las heridas recibidas en la cabeza.

HIZO UNA MUERTE ANTERIOR

Luna, sujeto de antecedentes y de marcada peligrosidad, tiene ya cometida una muerte, hace varios años, acerca de cuyos pormenores haremos un relato en forma sintética. En la noche del 14 de marzo de 1932, el citado Luna, que siempre se ha dedicado a trabajos de estibador, se encontraba con otros obreros portuarios, comiendo en un restaurante, en ese entonces conocido por El Trepesón, existente en las inmediaciones de Salta y 25 de Mayo, y por cuestiones relacionadas con un conflicto gremial suscitado en el puerto local, sostuvo Luna un violento cambio de palabras con otro estibador, de nombre Ramón González, a quien hirió de muerte de una cuchillada en el estómago. Cometido el hecho, aquél se dió a la fuga, pero días después se presentó en la comisaría 3a. donde se constituyó en detención.

Condenado a diez años de prisión por el delito aludido, cumplió parte de la condena y obtuvo la libertad condicional, cumpliéndose la condena, precisamente, el 15 de marzo del presente año. Tiene, además otras entradas, por lesiones y otros delitos.

En la búsqueda del mismo cooperan empleados de la División de Investigaciones.

FUE DETENIDO

Escrito lo que antecede, se nos informa que, pasadas las 23, el agente de policía Rubén Escobar, adscripto a la comisaría 3a. detuvo al mencionado Luna, cuando éste intentaba penetrar a su domicilio. Fué secuestrada el arma que empleó en el hecho, del cual se ha informado al Juez instructor en turno, doctor E. Ní Carreras.

EL PROCESAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA FEDER. GREMIAL

La investigación que se venía realizando relativa a las irregularidades cometidas por la "Federación Gremial", compañía de Seguros de la que nos hemos ocupado con frecuencia, ha determinado una resolución judicial de trascendencia.

El Juez de Instrucción de la Segunda Nominación, secretaría Elbi, ha dictado auto de procesamiento contra varios de los integrantes de la citada compañía.

La medida afecta a las siguientes personas: Juan José Cáceres, que actuó como Director general de producción; Juan J. Lozano, Gerente; Secundino J. Lepotti y Alfredo Hediger, del Directorio.

El Juez los declara comprendidos en las disposiciones del Art. 155 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Este artículo dice textualmente: "Siempre que durante la instrucción del sumario resulte algún indicio grave de criminalidad contra determinada persona, el Juez la declarará procesada y mandará que con ella se entiendan las diligencias respectivas, decretando su prisión provisoria si hubiere lugar."

Como se recordará el Ministerio del Interior dirigió un informe al P. E. provincial relativo a la gestión de la compañía y la Superintendencia Nacional de Seguros, por su parte, hace dos años, dió a conocer un dictamen en el que denunció serias irregularidades.

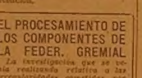
Gestiones Para Retirar Cartas de Ciudadania

El Fiscal Federal de Santa Fe Dr. J. C. Romero Ibarra, ha dirigido al Jefe de Policía de la Capital, la siguiente comunicación:

"En mi carácter de Procurador Fiscal Federal, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se sirva impartir las órdenes pertinentes para que se remita a esta Fiscalía a mi cargo, la nómina de los ciudadanos argentinos por naturalización que en sus respectivos prontuarios registren antecedentes por profesar doctrinas o estén afiliados a sectas que combaten la forma de gobierno de la República.

En cumplimiento de las obligaciones y deberes inherentes al cargo que desempeño y en atención a los elevados propósitos enunciados públicamente por el P. E. de la Nación en el sentido de asegurar por todos los medios posibles la estabilidad de las instituciones, el respeto a las leyes y la tradición de nuestros ideales de libertad y justicia, es que molesto la atención del señor Jefe, para poder, en posesión de tales antecedentes, iniciar las acciones legales tendientes a obtener el retiro de la carta que otorga el honor de ser ciudadano argentino.

No pueden ostentar tan honroso título, aquellos que han quebrantado su juramento de fidelidad a la Constitución y a las instituciones por ella consagradas.— Firmado: J. C. Romero Ibarra, Procurador Fiscal Federal".



LA MAQUINA DE "COSER" ELECTRONICA ★ Esta moderna máquina, que usa una corriente de radiofrecuencia en lugar de una aguja e hilo, para unir materias plásticas, fué demostrada por primera vez a los fabricantes de equipos bélicos y los representantes de la Prensa en la fábrica de la División RCA Victor de la Radio Corporation of América, de Camden, N. J., EE. UU. El Dr. George H. Brown, técnico especialista bajo cuya dirección se creó y desarrolló esta máquina electrónica en los Laboratorios de la RCA, muestra a Coral Weatherly como "hacer un pespunte" en una tela termoplástica llamada "vinylite". Si bien es cierto que la máquina de coser electrónica se halla aún en su estado de evolución, se hizo esta presentación para demostrar sus aplicaciones posibles a equipos de guerra y sus múltiples fines para el período de la post-guerra.

Las Perspectivas Para el Cultivo del Arroz

En nuestro país, actualmente se cultiva el arroz, en las provincias de Tucumán, Entre Ríos, Corrientes y en cierta región de la de Santa Fe; sin embargo, las condiciones naturales, de la tierra y el clima, en otras zonas del Litoral argentino, se prestan admirablemente para el cultivo del arroz.

Sólo una política imprevisora y una falta de visión en el porvenir; harán que, en nuestra República se postergue su desarrollo y la posibilidad de aumentar las áreas cultivables.

Si a las autoridades ministeriales de la Nación y de las provincias que están en condiciones de hacer algo o mucho, por la intensificación de su cultivo, los mueve un anhelo de progreso, no han de postergar, con los medios a su alcance, la obra de divulgación y por ende el favorecimiento y la ayuda para todos los agricultores que deseen ocuparse en su cultivo.

Hasta el presente, el arroz, es un elemento alimenticio relativamente caro, teniendo en cuenta sobre todo, que es un producto que se cultiva y se cosecha en nuestro propio suelo; ello obedece a que la forma de cultivo, exige ciertos gastos indispensables, tal cual es le riego, que por la naturaleza de la germinación, debe ser tenido en cuenta en forma constante, si es que se desea un perfecto rendimiento en las cosechas anuales.

En verdad que, a esa razón, no se la podrá salvar nunca, puesto que es el agua es el elemento necesario para su desarrollo, pero habría medios y posibilidades de acción, si se constituyeran cooperativas arroceras en las cuales participaran por igual los agricultores y el Estado, este último como agente directivo y fiscalizador de las actividades comerciales y administrativas de las entidades a constituirse. Decimos esto, porque los capitales de que disponen los pequeños agricultores no estará al alcance de los gastos que ha de demandar la instalación de buenas bombas absorbentes y de la construcción de los canales irrigadores necesarios, para poder atender con suficiente y adecuado criterio racional las plantaciones. Además un plan de esta naturaleza, como lo es el de la constitución de cooperativas mixtas arroceras, para poder completarse plenamente la acción de un organismo así, debería unir al campo de cultivo, un molino o una planta industrial para realizar la cosecha con los elementos mecánicos que exigen las tareas agrícolas.

Habrá que pensar en el estudio de las tierras y el régimen de las lluvias y también en las proximidades de los ríos, como elementos esenciales y ventajosos, para facilitar en toda su amplitud, el cultivo y el desarrollo del área sembrada en las distintas regiones del país.

Los agricultores, por ellos mismos, y sin disponer de capitales que les ayuden a solventar los gastos que demande el cultivo del arroz, no podrán realizar una obra de gran relieve y las perspectivas económicas para sus actividades, no han de ser muy promisorias. Por ello, el criterio que sostenemos, el cual es el de constituir cooperativas mixtas arroceras, será, tal vez, la forma económica que ha de ofrecer las mejores perspectivas para el desarrollo y expansión del área sembrada en las provincias ya citadas.

Sólo de esa manera se podrá afrontar la demanda del mercado interno y asegurarse las posibilidades de su cultivo.

Tte. CORONEL OIZ. ★ Por disposición superior, el Teniente Coronel D. Benito Oiz, que estaba al frente del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", con asiento en esta ciudad, ha sido trasladado al Comando de la V Región Militar, que tiene su sede en la ciudad de Tucumán. Para reemplazar al Teniente Coronel Oiz, en el elevado cargo que desempeña, ha sido designado el Teniente Coronel Sadi Rodrigañez Riccheri, que venía desempeñando la Jefatura del Distrito Militar Nro. 32, de Paraná.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se dictarán en el día de mañana, las siguientes clases:

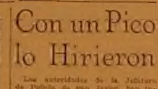
DOCTORADO: Medicina Legal, 17 hs.; Derecho Privado, 19 hs.

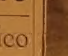
ABOGACIA: D. Civil Argent. y Comp. 2o. curso, 18 hs.; Economía Política, 16 hs.; D. Civil Arg. y Comp., 4o. curso, 18 hs.; D. Comercial, 2a. parte, 18 hs.; D. Procesal Criminal, 17 hs.; D. Civil Arg. y Comp. 6o. curso, 16 hs.

NOTARIADO: Elementos de D. Público, 18 hs.; D. Civil Arg. 2a. parte, 17 hs.; Instrumentos y Registros, 16 hs.; D. Civil Arg. 3a. parte, 19 hs.; D. Procesal Criminal, 17 horas.

SE ECONOMIZARA LA CORRIENTE ELECTRICA

Las autoridades escolares han dirigido ayer una circular a los directores de las escuelas fiscales de toda la provincia. En ella acompaña copia de la resolución dictada por la Intervención Nacional, en acuerdo de ministros. De conformidad con ella se dispone que todo funcionario o encargado, directores de escuelas, comisarios, etc., etc., que vivan en locales contiguos a las escuelas y comisarías, deberán hacer dividir la instalación eléctrica de su casa habitación y colocar un medidor por su cuenta. En los casos que, por razón de construcción del edificio, resulte de todo punto imposible tal reparación o de elevado costo, la Sección Electro Mecánica del Departamento de Arquitectura fijará una cantidad aproximada de Kilowat mensuales como gastos de la oficina y el exceso deberá ser abonado por el ocupante de la casa habitación.





Con un Pico lo Hirieron

Las autoridades de la Jefatura de Policía de San Javier, han informado al Juez en lo Correccional acerca de un hecho, acaecido al parecer en forma accidental, del que resultó víctima Enrique C. Taborda, argentino, de 30 años, domiciliado en Kilómetro 131, de esa jurisdicción.

De lo averiguado por esas autoridades se desprende que, mientras se encontraba trabajando el obrero Ramón N. Argüello y en el instante en que levantaba hacia atrás un pico de apisonar, pasó por detrás suyo, el mencionado Taborda, el que fué alcanzado por el pico en un ojo donde resultó con heridas de cierta importancia, las que motivaron su hospitalización. Se instruye el sumario correspondiente.

Ha Sido Esclarecido un Atentado a la Propiedad

Luego de algunas diligencias realizadas por los empleados Vicente Maggi y Gaspar Rojas, se ha logrado esclarecer un robo cometido el 5 del corriente, en perjuicio de Néstor Montero, domiciliado en Moreno 3569. Según la denuncia correspondiente, de un terreno baldío, le sustrajeron seis postes de quebracho y veinte metros de alambre tejido, y, con el fin de esclarecerlo, se requirió la colaboración de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, siendo comisionados entonces los empleados antes nombrados para que efectuaran las diligencias del caso, las que han dado por resultado la detención de Germán Robledo (a) El Mocito, argentino, de 19 años de edad, y de un menor de 15 años, los que terminaron por confesarse autores del hecho denunciado. Los efectos hurtados fueron secuestrados de una barraca situada en San José y Mendoza, donde aquellos los habían vendido.

Los Quinteros Solicitan Exoneración de Impuesto

La C. D. de la Sección Santa Fe, de la Federación Agraria Argentina, se ha dirigido al Comisionado municipal, pidiendo contemple la situación que se le ha creado al gremio quintero, por el cobro de un impuesto municipal, que se hace a la carga de hortalizas.

Por tal motivo, se han dirigido a dicho funcionario en la siguiente forma:

"Señor Comisionado de la Municipalidad de Santa Fe. S.D. De nuestra consideración:

"Con motivo de la situación creada al gremio quintero por el cobro de un impuesto a la carga de hortalizas, se reunió la C. Directiva de la Sección local de la Federación Agraria Argentina y dada la situación angustiosa de los quinteros, que se desenvuelven en una situación desastrosa por los irrisorios precios que obtienen en el Mercado Abasto, viéndose muchas veces precisados a llevar los cargamentos en gran parte de vuelta para la quinta, por falta de interés a ningún precio, de parte de los comerciantes y viéndose las familias de los quinteros desmoralizados por no alcanzar a cubrir con su rudo trabajo el presupuesto familiar, habiendo gran número de ellos que necesitan de la ayuda de las cooperadoras escolares para poder enviar sus hijos a la escuela; por todo ello y considerando que las autoridades competentes con sentido humano y patriótico desean contribuir a aliviar la situación por demás amarga y sufrida de los quinteros, esta C. Directiva propone que por quien corresponda, se deje sin efecto dicho impuesto en la parte que corresponde a hortalizas introducidas a este municipio por los propios productores, de toda la zona de influencia de la ciudad de Santa Fe".

LAS INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el presidente del Consejo General de Educación. Se dedicó a sus tareas y concedió audiencias.

INFORMES SOLICITADOS

La Inspección General de Escuelas dirigió, el día 16 de junio último, una circular a todos los directores de escuelas, en la cual solicitaba varios informes sobre moreras solicitadas por el Ministerio de Agricultura de la Nación. Dado que algunos no han contestado, no obstante haberse reiterado dicha circular, la Inspección ha remitido una comunicación. Les advierte que deben remitir esos informes antes del día 25 de este mes, como último plazo.

EL DIA DE LA HIGIENE BUCAL

Ha sido remitida por la Inspección General una circular a todas las escuelas de la Provincia. Comunica, a cada director, que el día 31 del corriente mes se cumplirá el "Día de la Higiene Bucal". Por ello se deberán dictar en todos los establecimientos de enseñanza, clases alusivas.

La información suministrada agrega que por intermedio de una estación radiodifusora será propalada una audición especial a cargo del vocal del Consejo, señor Julio Sanguinetti, y del inspector general de escuelas, señor Marcos P. Rivas. La audición se realizará el día 24 del corriente mes.

Es Necesario Sanear la Zona Norte



A menudo nos hemos ocupado del pésimo estado sanitario de la zona norte y en especial de las lagunas existentes en las vecindades de Guadalupe, que, son un permanente foco de infección y atentan contra la salud de los pobladores del lugar. En la nota gráfica que damos a conocer, se presenta la extensa laguna que se halla ubicada a ambos lados de la línea de tranvías No. 4, entre las calles Lavalle y Belgrano. Corresponde a las autoridades municipales, tratar de realizar los desagües y rellenar las lagunas, propendiendo al adelanto edilicio de esa zona y al mejoramiento sanitario.

Memoria del Centro de Martilleros

Hemos recibido la Memoria del Centro de Martilleros de Santa Fe, correspondiente al 10o. ejercicio —1942-43—. Por la misma se comprueba la labor realizada por esa entidad en nuestro medio.

En lo que respecta a las reuniones de la C. D., se establece que se registraron doce sesiones durante ese período.

Seguidamente, se informa, que el Banco Municipal de Santa Fe, ha resuelto que los remates que realice la Institución; se efectuarán por martilleros matriculados e inscriptos; y que las designaciones han recaído en los señores Raúl Gómez Iriondo, Alfredo Muñoz y Diego C. Hereñú.

Se da a conocer que, la aspiración de la entidad, de disponer de un local, como sede del Centro, en el Palacio de los Tribunales, ha sido satisfecha; habiéndose procedido a amueblar el local, así como también, se ha contratado un empleado para la atención en las horas y días hábiles del funcionamiento de los Juzgados, colocándose además un teléfono para el servicio de los asociados.

Trata sobre el incumplimiento de la Ley 2827 y dice que, las denuncias del Centro, han tenido sanción favorable del Superior Tribunal, suspendiéndose los remates judiciales que debían realizar martilleros que, no estaban encuadrados dentro de lo establecido por la citada ley en vigencia.

También hace saber que oportunamente, se remitió a los asociados, una copia del Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, relacionado a la reglamentación del cargo de Valuador Fiscal, incluyendo también, las condiciones exigidas para desempeñarlo, al rematador matriculado.

Se informa seguidamente, que ha sido designado Asesor Letrado de la entidad, en carácter ad-honorem, el Dr. Luciano Molinas (hijo).

En dicho documento, se hacen conocer las gestiones hechas ante la Oficina de Distribución de Combustible, para obtener una mayor cuota de nafta, las que no fueron satisfechas como era de esperar.

Dice que, en el año 1942, se presentaron 124 aspirantes a martilleros para rendir exámenes, aprobándose sólo 79, los cuales son de la ciudad de Rosario en su mayoría.

Además, se agrega la lista de martilleros inscriptos en el año 1943, y por ella se establece que, se inscribieron en los Tribunales 66 Martilleros para la lista general y 51 para la de quiebras.

Se manifiesta que, en breve se constituirá definitivamente la Federación Santafesina de Rematadores, patrocinada por el Centro de Rematadores de Rosario.

Por ese documento, se informa que se resolvió concurrir al Congreso Nacional de Rematadores que, se celebrará en Buenos Aires en el mes de setiembre.

Se hace una reseña sobre el movimiento de socios y, de inmediato se considera el fallecimiento del ex-presidente y socio fundador Sr. Diego C. Hereñú.

Igualmente, se incluye en la memoria, el movimiento de la Tesorería, y el cual se traduce en las siguientes cifras: El activo del Centro al 30 de junio de 1943, es el siguiente: Depósito plazo fijo Banco Municipal de Santa Fe pesos 1.063.40; Cuenta Corriente el dicho Banco, $ 432.25; Muebles y útiles (valor de costo) 495.20. Total $ 1.996.85.

Firman la Memoria y Balance los señores: Agustín Hubert como presidente y R. Ives Morvan como secretario del Centro de Martilleros de Santa Fe.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga.. vapores y chatas nacionales: Sarcotti No. 1, mineral; Prim Sea, mineral; Proserpina, mineral; Sarcotti No. 6, mineral; Zini, tanino; Gavián, tanino; Don Rosario, lino; Pte. de Alvear, lino; Asecia, lino.

A descarga, vapores y lanchas nacionales: Trinacria, leña; Doña Adelia C., arena; Rincón, varios;







★ Santa Fe, jueves 19 de agosto de 1943.

Nuestra Producción y los Problemas de Postguerra

Las naciones, tanto las actoras directas en la contienda actual como aquellas que permanecen relativamente al margen del entrevero sangriento, aleccionadas por los complicados problemas que se plantearon a la cesación de las hostilidades en el año dieciocho, muéstranse preocupadísimas por las cuestiones de la postguerra que, dada la magnitud del presente conflicto, se han de señalar más agudizadas que en la fecha mencionada que no era más que el final del primer acto del formidable drama en que hoy hállase envuelta la humanidad.

Esa inquietud por el mañana no está ausente entre nosotros. En estos momentos se están realizando estudios especiales referidos a esa época y cada cual expone sus observaciones sobre los temas que mejor conoce, y, así, se escuchan advertencias sobre la necesidad de adoptar tal o cual posición frente a la previsible repercusión de la paz, sea en cuanto a las industrias, sea en lo que se relaciona con otras actividades, sobre las que el acontecimiento bélico también ha tenido su influencia, como ser las vinculadas con nuestra vida agropecuaria.

No podemos dejar de considerar, como acaba de manifestar un conferenciante, que somos un miembro de un sistema económico mundial y que, previéndolo o no, participamos directa o indirectamente del mismo, máxime siendo como somos un país esencialmente exportador y con una economía que recién inicia su sólida estructuración. Es imposible sustraerse a la realidad. Los países que han intentado hacerlo, por poderosos que hayan sido, han fracasado lamentablemente. El hecho de que somos relativamente pequeños no quiere decir que no debamos intervenir en la formación del nuevo arreglo económico mundial en base de un sistema de colaboración internacional, pues al no hacerlo, igual deberemos soportar sus consecuencias, "mientras que si participamos en la reconstrucción económica podremos siempre defender mejor nuestros intereses. Hemos visto que no hay ningún país en el mundo suficientemente poderoso para despreciar la colaboración y los intereses de otro país por pequeño que sea".

Asentada esa doctrina, falta ver con qué concurriremos a ese arreglo, que por más que sea de paz no dejará de presentar sus agresividades, para las cuales debemos hallarnos suficientemente preparados. Nuestras industrias serán las que soportarán el mayor embate, sobre todo del exterior, por cuanto las fábricas del viejo continente, multiplicadas doblemente, por su número y por la fantástica capacidad de producción individual, querrán seguir produciendo, con el mismo ritmo, artículos de paz, que inexorablemente se volcarán por las tradicionales vías hacia la recuperación de las antiguas plazas.

Las actividades rurales, después de un breve período de auge exportador, no dejarán de experimentar los efectos del esfuerzo creador despertado por la guerra en todas las naciones donde las circunstancias de un aislamiento total o parcial, relativamente largo, ha descubierto innúmeras posibilidades que en otros tiempos permanecían absolutamente inadvertidas.

De ahí que, al considerar en distintas ocasiones estos problemas, hayamos afirmado que la primer preocupación del país debía converger en librar todas nuestras fuerzas productoras de los lastres inútiles en el sentido de abaratar al último extremo los costos de producción, aparte de un mejoramiento de los artículos, a fin de que en calidad y precio puedan enfrentarse con los similares extranjeros.

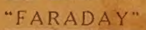
La consecución de este propósito contribuirá a fortificar nuestra estructuración económica, dándole el sentido real que necesita para tener voz y voto en las grandes deliberaciones del mañana que no ha de tardar en llegar.

Hemos insistido siempre preferentemente sobre este punto por conceptuarlo capital no sólo en esta emergencia, sino en la vida normal de la República, que no pocos inconvenientes viene experimentando por no haberse resuelto convenientemente esa cuestión elemental en la dinámica de la producción.

No es hacer un descubrimiento el decir que en estos últimos años es constante la afirmación de que los precios de los productos, especialmente agrarios, no cubren los gastos que demanda su obtención, y que la falta de preocupación por estudiar a fondo tal fenómeno, ha dado lugar a una infinidad de abusos que, aparte de fomentar la especulación desenfrenada, ha retardado lamentablemente nuestro progreso.

El saneamiento de ese malestar, que indiscutiblemente existe entre nosotros, debe comenzar por aquellas actividades donde por falta de conocimientos técnicos y de sistemas adecuados de explotación se origina, en realidad, un excesivo aumento de gastos, como fácilmente se sorprende en el orden agrario, base máxima de la economía y finanzas de la Nación. Estudiar ese fenómeno, buscando sus causas con el fin de arbitrar los remedios correspondientes, es un imperioso deber del momento actual, por cuanto la ruptura con las modalidades coloniales hasta hace poco imperantes para entrar de lleno en la estructuración económica de la etapa superior de los pueblos, hace imprescindible producir el máximo a expensas del menor costo, para que el trabajo resulte la verdadera fuente de progreso y bienestar que debe ser un país civilizado, sobre todo en horas como las actuales, en que ese país está llamado a enfrentarse con naciones donde ha sido constante, desde hace siglos, la preocupación de dar a la producción un verdadero sentido económico, libertándola de todo lastre inútil, como es el que representa un costo innecesario en la producción.

A nuestro modesto juicio, creemos que este punto, que sólo esbozamos ligeramente, no puede omitirse en el conjunto de problemas que nuestros hombres tratan de dilucidar en previsión de cuanto nos ha de traer la postguerra.



Perspectivas Para la Exportación Nacional

Las alteraciones de la economía mundial provocadas por la guerra, entre las cuales figura el cese de las actividades de numerosas líneas marítimas y la aplicación de la casi totalidad de las energías de algunos países a la industria bélica, han facilitado el aumento de la exportación de artículos manufacturados en las ciudades argentinas y la incorporación de otros al intercambio comercial.

El momento es propicio para que, sin llegar al punto de admitir como una finalidad el deseo de prescindir de la compra de artículos extranjeros en forma total, se apliquen normas destinadas al perfeccionamiento de las industrias de nuestro país.

Varias ramas fabriles, entre ellas la de los textiles, calzado, diversos materiales de construcción, etc., por tratarse de creaciones que tienen su base en la abundancia y variedad de materias primas, lógicamente, están destinadas a un mayor desenvolvimiento y a resistir con ventaja la comparación con otras similares.

La elaboración de vinos, licores, diferentes tipos de cigarros, cigarrillos, muebles y productos de farmacia, cuyo desarrollo se ha acentuado en el transcurso de los últimos años, constituyen elementos apreciables para la balanza comercial.

Independientemente de la consolidación de los mercados para la venta de excedentes de la ganadería, de la agricultura y de algunas materias primas, el comercio exterior argentino ofrece la ventaja de su afianzamiento con el aporte de numerosos artículos manufacturados.

El aumento del saldo favorable, partiendo de la base de que se realizarán los mayores esfuerzos para el perfeccionamiento técnico en las tareas industriales y la selección de los materiales en relación con los precios, se vislumbra como una realidad permanente si se considera el incremento de las actividades fabriles y de la aceptación que los productos han logrado en los países extranjeros que, a menudo, fueron compradores accidentales, es decir, por no haberse recibido las mercaderías de los centros habitualmente exportadores.

El mejoramiento paulatino de la calidad, la fijación de precios que no signifiquen un recargo para los consumidores y la aplicación de métodos dignos del progreso técnico y del sistema de trabajo, aseguran a nuestro país un puesto digno de sus riquezas naturales y de su capacidad en el comercio internacional.

Publicaciones Recibidas

"DE STEFAN ZWEIG A JACQUES MARITAIN" de Artemio Moreno, Editorial Claridad, Buenos Aires.

"LA ORGANIZACION ECONOMICA DEL BRASIL" de Juárez Tavora, Cuaderno 11 de la Colección Problemas Americanos, Buenos Aires.

"UN HEROE ANONIMO DEL EVANGELIO - Fray Bernardo Tripoini", por Manuel H. Rosetti, Editorial Difusión, Buenos Aires.

"EDUCACION PARA LA MUERTE" de Gregor Ziemer, Editorial Claridad.

"EDAD Y CAPACIDAD PARA TESTAR" de Alberto J. Molinas. Publicación de la "Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales", Imprenta de la Universidad, Santa Fe.

"CABEZA DE FIERRO" "JUAN PIRINCHO" y "LA REINA DE LOS PAJAROS" cuentos para niños de Constancio C. Vigil, Biblioteca Infantil Atlántida, Buenos Aires.

"PROYECCIONES DEL 4 DE SEPTIEMBRE", Editado por la Revista "Ejército" órgano oficial del ejército de Cuba. Su índice contiene lo siguiente: Preámbulo, prólogo por el Dr. A. Sosa de Quesada. Proyecciones del 4 de Septiembre. Dogma Moral y Espiritual del 4 de Septiembre. En el surco de la Revolución. Apéndices. Impresa en los talleres Ucar, García y Cía. La Habana.

DOCENCIA LIBRE No. 4. Publicación de la Universidad Obrera de Santa Fe. En su índice, contiene temas sobre Educación, Arte, Literatura, Historia, Derecho y Vivienda. Fué impresa en los talleres de la Librería e Imprenta Colmegna, de esta ciudad.

SELECCION CONTABLE. Diccionario de Contabilidad. 2o. Ciclo. Tomo I. No. 2. En este número se han agregado: Activo, activo circulante, activo disponible, activo exigible, activo fijo, activo nominal y actor, actos, actuaciones, actuario, acueducto, acumulativo, adarme, acuse de recibo, etc. Impreso en los Talleres Gráficos C. Marcilo, Bs. Aires.

MEMORIA Y BALANCE de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona Rosario Limitada. Corresponde al quinto ejercicio comprendido entre el 1o. de junio de 1942 al 31 de mayo de 1943. Tres varias páginas ilustradas.— Impreso en los Talleres Gráficos Citatti de Rosario.

CARPETA DE MATEMATICAS, para 6o. grado. Aritmética y Geometría, de P. Berutti, estrictamente adaptada a los nuevos programas por asuntos, aprobados por el H. Consejo Nacional de Educación. Contiene 1530 problemas y ejercicios graduados. Fué editado por la Editorial Escolar de Buenos Aires.

INFORME de la Comisión de Distribución del Caucho, sobre la labor desarrollada durante el período Abril 1942-Marzo 1943, primer año de racionamiento, cuyo índice contiene el siguiente material de lectura: Plan de Trabajos para el período Abril 1943-Marzo 1944, Cuadros estadísticos, Decretos y resoluciones, Apéndice y Gráficos. Fué impreso en los talleres Gráficos Garrot, Tasso y Vita, de Buenos Aires.

BOLETIN del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Año VI, No. 39. Su índice trae el siguiente material: Actos oficiales, Dirección de Justicia, Decretos, Resoluciones, Comunicaciones, Dirección Gral. de Administración, Decretos, Dirección General de I. Pública, Mensajes y proyectos de ley, Decretos, Resoluciones, Notas, Comunicados, Inspección General de Enseñanza: Resoluciones, Circulares, Notas. Dirección de Educación Física: Resoluciones ministeriales, Notas, Informes.



COMO SE INICIAN LOS FUTUROS ARTISTAS. — Un grupo de niñas de quinto y sexto grados de la escuela fiscal "Juan J. Paso", dibujando bajo las indicaciones del profesor Juan Sol, al aire libre, en Boulevard Gálvez y San Martín

Excepciones del Servicio Militar

Todos los años, al acercarse la época en que se sortean los ciudadanos que han de prestar servicio en el Ejército y en la Armada no dejan de presentarse ciertas personas ofreciéndose a influir para eximirlos del servicio militar, y hasta para conseguir "indefectiblemente", como dicen, una excepción en caso de que el sorteo les asignara un número de incorporación.

Estos ofrecimientos son siempre interesados desde que "indefectiblemente" se exige una suma de dinero para que "la influencia" surta el debido efecto.

Tales ofrecimientos no son más que maniobras delictuosas para engañar a los incautos. Ninguna persona por más títulos y vinculaciones que alegue puede influir en este asunto, desde que solamente el sorteo, que no se suspende para nadie, es el que decide de quién debe o no incorporarse a las filas del Ejército o Armada; lo demás que se afirme al respecto no es otra cosa que un cuento.

En consecuencia, todos los intermediarios son inútiles, y cualquier persona que se ofrezca en el sentido expuesto debe ser considerada como un vulgar embaucador, como lo dan a entender bien claramente las circulares oficiales que con el propósito de evitar los engaños, dicen: "Siendo un deber de las autoridades militares prevenir a los ciudadanos contra los traficantes de falsas excepciones, se les advierte desde ya la imperiosa necesidad que existe de que todo informe que necesite para el fácil cumplimiento de las obligaciones militares, lo soliciten personalmente o por escrito directamente al Comando de la Región o Distrito Militar a que pertenecen por su domicilio, sin valerse de intermediarios, en la seguridad de que serán debidamente atendidos".

Y para que nadie tenga lugar a dudas, en las mismas circulares se agrega: "Para su propio beneficio económico y moral deben hacer oídos sordos a todos los que les prometan exceptuarlos del servicio militar, simulando tener influencia ante las autoridades militares. Esta es una de las tantas formas de sorprender la buena fe de los ciudadanos, pues los despojarán del dinero y más tarde se verán tachados de infractores e incorporados a las filas del Ejército con recargo de un año más de servicio del que sorteo les pueda corresponder".

Las advertencias son bien claras, y nadie puede alegar ignorancia de las mismas, máxime los malos argentinos que, al intentar eludir sus obligaciones para con la patria, saben que proceden incorrectamente y buscan las vías tortuosas creyendo que por ahí llegarán a satisfacer sus propósitos mezquinos.

A estos ciudadanos débiles, más que a cualquiera otros, debe constarles que no hay camino para eludirse, y que cuando se les diga no es más que un ardid para sacarles dinero y comprometerlos en la forma que dejamos expuesta.

Lo recalcamos: "Solamente el sorteo decide quién debe o no incorporarse a las filas del Ejército o Armada". Cuando, por lo establecido en las leyes, hubiera lugar a excepción, ésta se tramita directamente ante las autoridades correspondientes, sin necesidad de intermediarios de ninguna especie. Así que quedan suficientemente advertidos todos nuestros jóvenes y los familiares de los mismos, que son, en la mayoría de los casos, quienes inducen a aquéllos a embarcarse en aventuras de mala ley en la creencia de que serán eximidos del servicio.

Reunión de la Cámara Regional de Alquileres

Ha realizado ayer reunión la Cámara Regional de Alquileres de esta ciudad, en el local del Concejo Deliberante donde funciona. Presidió el Comisionado Municipal, señor Carlos López, con asistencia de los miembros de dicho organismo, doctor Pedro Vallejos, Ing. Juan Carlos Ariotti.

Fueron considerados diversos asuntos y se dictaron algunas resoluciones en expedientes que se tenían en tramitación.

Algunos expedientes pasaron a informes de la Municipalidad para poder después dictar resoluciones por cuanto falta la tasación de propiedades.

Un Hecho Auspicioso en la Vida de América

Informaciones que nos llegan de Asunción aseveran que próximamente se entrevistarán los presidentes Morínigo, del Paraguay, y Peñaranda, de Bolivia, con el objeto de cambiar ideas relativas a un mayor acercamiento material y espiritual entre los dos pueblos que dirigen.

Celebramos, íntimamente, este anuncio que evidencia que en América no hay, en el escenario internacional, entredichos que no puedan ser resueltos por vía de las negociaciones amigables y de los acuerdos elaborados en un ambiente de paz.

Conocidos son los motivos que determinaron, hace unos años, la lucha terrible entre los dos pueblos hermanos, y como los argentinos, consecuentes con sus tradiciones en materia de política internacional, estimularán todas las iniciativas que se presentan en favor del cese de las acciones bélicas.

Lograda la paz, toda América comprendió la necesidad de cooperar con el Paraguay y Bolivia, a fin de aliviar lo más posible, la situación de ambos países, y de crear condiciones que hicieran indestructible la unión entre ellos. La Argentina tuvo y tiene un papel descollante en la realización de esos esfuerzos, y trabaja, sin descanso, para intensificar sus relaciones con los dos pueblos.

En la vida internacional, ésta debe ser la política permanente, que no sólo permite afrontar todas las controversias en un ambiente pacífico, sino que asegura la íntima compenetración de las sociedades, favoreciéndose el intercambio material y espiritual, aspiración capital que debe animar la acción de los Estados.

Celebramos, porque es una gran victoria para la causa americana, que Bolivia y Paraguay se acerquen, cada vez más, y resuelvan, en forma serena y cordial, sus problemas comunes. Creemos que la próxima entrevista de los presidentes Peñaranda y Morínigo ha de ser fecunda en negociaciones que finiquitarán las cuestiones pendientes, y en acuerdos que abrirán rutas insospechadas a su vida de relación.

América, podemos afirmarlo seguros de interpretar un sentimiento dominante en ella, verá en el encuentro de los jefes de Estados nombrados, una demostración de fidelidad a los principios que, en todas las grandes asambleas de sus Estados, han contado con unánime aprobación. Explícase, pues, nuestro regocijo.

DE LA C. DE FOMENTO DE SAN CRISTOBAL

Para su publicación recibimos de la Comisión de Fomento de San Cristóbal, la siguiente carta:

"Sr. Director de "EL ORDEN"— Santa Fe.— Formulamos la presente con el propósito de dejar debidamente aclarada una información, aparecida en un diario de esa ciudad, de fecha 15 del corriente, referente a la inversión de los fondos recaudados por esta comuna.

En ella se hacen aparecer como gastos de Administración, los que corresponden a otras imputaciones, perfectamente consignadas en la Ordenanza No. 118 sobre presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el corriente año.

Sobre un presupuesto de gastos de $ 112.857.93 se calculó invertir en Administración $ 14.425 (12.58 o/o) incluyendo partidas de $ 750 para compra de chapas de rodados, $ 720, para gastos generales de secretaría, impresos, etc. y $ 1.000 para gastos electorales. Quedan en consecuencia, menos de $ 1.000 mensuales para sueldos de personal de Administración, que es lo que se invierte regularmente en tal concepto y con lo que esta Comuna se desenvuelve con toda normalidad.

Agradeciéndole por la atención que quiera dispensar a esta aclaración, saludámosle con nuestra mayor consideración.— Dr. Armando FASOLA: Secretario, G. Bertolaccini".

AUTORES Y LIBROS AL DIA

"LAS MEMORIAS DE JUDAS", POR F. PETRUCCELLI DELLA GATTINA. — Compuesta en los Talleres Gráficos Accinelli Hermanos, Buenos Aires, La Biblioteca "Nueva" ha incorporado a su lista una reedición de "Las Memorias de Judas", el famoso libro de Petruccelli Della Gattina, en versión castellana de Navarro Viola.

Sería superfluo y hasta impertinente, intentar una referencia crítica respecto de esta obra que tantos y tan encontrados juicios ha provocado desde su aparición, a mediados del siglo pasado, en que el célebre escritor italiano se impuso a la fama universal con esta versión novelada de la Tragedia del Calvario, presentándola en forma extraordinariamente caprichosa y con entretelones extraevangélicos que la Iglesia ha condenado.

Lectura apasionante, por el tema y por el estilo, —aunque no es lectura ortodoxa— esta nueva edición ha de agregar número a la legión de lectores de "Las Memorias de Judas".

"CONSTANCIO C. VIGIL. EL SEMBRADOR", POR LUIS VILLARONGA. — El escritor centroamericano Luis Villaronga en "Constancio C. Vigil. El Sembrador" nos habla de la empresa, de la obra y de la vigorosa vida espiritual de este argentino ejemplar.

El índice del material contenido en el libro anticipa un panorama de vastas proporciones: El destino; Constancio C. Vigil; Esbozo Biográfico; La Empresa; Idealista y Hombre Práctico; El Vigilismo; "El Erial"; Un Idealista que no es un Iluso; El Hombre Físico o la Salud; El Hombre Moral; Vigil y los Niños; Vigil y el Pueblo; La Cuestión Social; El Patriotismo; El Estado; América; Anfictionía Americana; La Paz; Filosofía; Religión.

Así, en prosa ágil, elegante, profunda, dentro de tan abundante temario, Luis Villaronga presenta en sus múltiples aspectos la fuerza existencial de Constancio C. Vigil, a quien da su máxima denominación en el subtítulo del libro: El Sembrador. Palabra que, como en pocas otras ocasiones usuales, adquiere en ésta su plena significación simbólica. Son 161 páginas en un hermoso volumen de "Edición Biblioteca de Autores Portorriqueños". San Juan de Puerto Rico.

"EL COLEGIO DEL URUGUAY", POR ANTONIO SAGARNA. — El famoso Colegio Nacional de Concepción del Uruguay —la ilustre fundación de Urquiza— tiene una larga y rica historia. El doctor Antonio Sagarna, entrerriano eminente, que fué alumno y profesor del histórico colegio y presidente de su no menos histórica institución subsidiaria: "La Fraternidad", ha reunido en 131 páginas, bajo el título que encabeza esta nota, todos los materiales obtenidos en el curso correspondiente del Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, con la dirección del doctor Juan E. Cassani.

Con esos materiales —infundiéndoles la vida de su estilo personal y el vigor de sus inspirados sentimientos— el doctor Antonio Sagarna ha escrito la historia completa del benemérito colegio de tan grande y fecunda influencia en la cultura nacional. Trabajo meritorio, en verdad.

"SINTESIS DE UNA VIDA - MANA", POR RENATO COSTA. — La Colección Problemas Americanos, dirigida por N. Freitas, en su cuaderno número 12, trae "Síntesis de una Vida - Maná", conferencia pronunciada en Porto Alegre por el doctor Renato Costa, en ocasión de inaugurarse un busto del Visconde de Mauá.

"En toda la accidentada historia económica del Brazil, desde su formación colonial hasta el esplendor de los días contemporáneos, ningún otro hombre reunió en sus manos mayor suma de autoridad personal e influyó tan profundamente en los destinos económicos del país". Sobre este concepto inicial, el doctor Costa traza una biografía de alto tono laudatorio, en que se exalta la figura del Visconde de Mauá, civilizador brasileño.

"OTRO POCO DE MI SIEMBRA", POR ALFONSO DURAN. — Alfonso Durán, sacerdote, orador, poeta, escritor —personalidad intelectual de expresiones múltiples y valiosas— ha dado a la estampa un libro más, que titula "Otro Poco de mi Siembra", con lo que se indica claramente su índole y contenido.

El Padre Durán es vastamente conocido por sus obras en prosa y en verso. En este volumen de 98 páginas, nos ofrece algunos discursos, conferencias y sermones pronunciados en distintas ocasiones y con diversos motivos, de acuerdo al índice siguiente: Como mantenedor de juegos florales; Conmemorando el 80.º aniversario de la Constitución Nacional; En el 25 de mayo de 1942; En el 450.º aniversario del descubrimiento de América; En el cuarto centenario de la Compañía de Jesús; Al despedirse como profesor del Colegio Nacional; En la gran procesión de la Virgen de los Milagros; En el 50.º aniversario de la muerte de Sarmiento; En el Segundo Congreso Nacional de Maestros y Profesores Católicos; En la fiesta de Santa Juana de Arco; Con motivo de la colocación de una placa en la casa de López; En la colocación de una placa sobre la tumba de don José R. Rodríguez.

El libro ha sido bien impreso y compaginado por la Editorial "Colmegna", de esta capital.

"LA MUJER Y EL HOGAR", POR ORISON SWETT MARDEN. — Expresa Maurice Maeterlinck, el ilustre escritor europeo, actualmente en los Estados Unidos, que siempre le allegó algún bien cualquiera de las mujeres con quienes la vida le puso en relación en su andar por los pueblos.

Y Orison Swett Marden, declara que ha escrito esta obra que comentamos, para impulsar, hasta el máximo, el alcance de sus fuerzas, el progreso del mundo por medio de la discusión en sus páginas, con una elevada imparcialidad, de los problemas capitales del feminismo de nuestro tiempo y los cambios sociales y económicos que han transformado en la actualidad el viejo y rancio concepto del hogar doméstico y tradicional.

El autor, expresa a través de sus páginas sustanciosas, que si la humanidad no ha progresado con mayor celeridad en el orden moral, sólo ha sido por la omisión de la mujer en los tiempos pasados como un elemento vital y humano, y a su absoluto alejamiento de la existencia ciudadana y de las funciones públicas, de autoridad y de mando en el régimen que domina la sociedad actual.

Es verdad que el siglo XX se ha operado un admirable progreso en el camino ascendente hacia un mundo mejor. La educación femenina se amplía y se expande sin cesar y son diversas las oportunidades que en nuestros días se le ofrecen a la mujer en la sociedad. Pero todavía no se ha podido derribar enteramente la gran muralla de la incomprensión, que separa muchas diferencias sociales y políticas y enfrentan al uno contra el otro en la naturaleza de sus sexos y en las manifestaciones espirituales, casi todas ellas contrarias a la justicia y al derecho de seres humanos, como lo son en su integridad.

Este volumen de 200 páginas, ha sido impreso con todo cuidado por la Editorial Tor, de la ciudad de Buenos Aires.

"EL MISTERIO DE UN HOMBRE PEQUEÑITO", POR EDUARDO ZAMACOIS. — Numerosos han sido los escritores que en sus obras se han referido al problema de la existencia y de las innumerables y atrevidas complicaciones que de esa región que, a los hombres, les ha dado por llamar "el más allá", con el objeto de auscultar, en su propia naturaleza, la esencia de las cosas y el sentido de la existencia como afirmación espiritual y material al mismo tiempo. Pero pocos han sido como Eduardo Zamacois, los que han tratado este problema de honda trascendencia, en una forma tan amena y a la vez interesante, llegando fácilmente al lector mejor predispuesto.

"El Misterio de un Hombre Pequeñito", es una novela dictada por la obsesión. La vida asombrosa de los íncubos, la sugestión a distancia, los desdoblamientos, todos ellos aparecen descriptos con agudeza y con aquel poder escalofriante capaz de mantener en suspenso la atención del lector, en un instante de profundo y anhelante descifrar de las cosas esenciales del individuo y de la especie en sus manifestaciones más raras. Este volumen, por tal razón, es un admirable sendero, trazado por el arte del escritor cubano, en el paisaje del misterio. La figura del personaje central, un enamo de mórbidos sentimientos y pasiones extraordinarias, está construída de una manera maravillosa por Zamacois, quien terminó de obtener un éxito halagador con la nueva edición de su obra "La Opinión Ajena".

La obra ha sido impresa con toda pulcritud, por la Editorial Tor, y lleva en la tapa, un dibujo expresivo, que refleja acertadamente el espíritu de las cosas que se dicen en el volumen.

Correo Argentino — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1798